

INFORME DEFINITIVO DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE ENSEÑANZAS  
UNIVERSITARIAS DE DOCTORADO EN LA COMUNITAT VALENCIANA

**Datos básicos del programa de Doctorado**

**Título:** Programa de Doctorado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales por la Universitat Politècnica de València

**Universidad/es:** Universitat Politècnica de València

**Centro/s:**

**Nº plazas:** 10

**Curso de implantación:** 2013

**Fecha verificación:** 2013

**Valoración por criterios**

---

**Criterio 1. Organización y desarrollo: Se alcanza**

**Criterio 2. Información y transparencia: Se alcanza**

**Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC): Se alcanza**

**Criterio 4. Personal académico: Se alcanza**

**Criterio 5. Recursos materiales y servicios: Se alcanza**

**Criterio 6. Resultados de aprendizaje: Se alcanza**

**Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento: Se alcanza**

Escala: Se supera excelentemente, Se alcanza, Se alcanza parcialmente y No se alcanza.

**Valoración global**

---

*Vista la propuesta de informe del comité de renovación de la acreditación correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:*

**FAVORABLE**

## Dimensión 1. Gestión del Programa de Doctorado

---

### Criterio 1. Organización y desarrollo

**Estándar:** *El programa de doctorado se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y, en su caso, en sus respectivas modificaciones.*

**Se alcanza.** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*El programa de doctorado se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y, en su caso, en sus respectivas modificaciones.*

### Criterio 2. Información y transparencia

**Estándar:** *La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características y resultados del programa de doctorado y de los procesos de gestión que garantizan su calidad.*

**Se alcanza.** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*La universidad publica información objetiva, completa y actualizada sobre el programa de doctorado, sus características, su desarrollo y los resultados alcanzados. Además, garantiza un fácil acceso a la información relevante del programa de doctorado a todos los grupos de interés.*

### Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

**Estándar:** *La institución dispone de un sistema de garantía interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del programa de doctorado.*

**Se alcanza.** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*La institución dispone de un sistema de garantía interno de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del programa de doctorado.*

## Dimensión 2. Recursos

---

### Criterio 4. Personal académico

**Estándar:** *El personal académico es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.*

**Se alcanza.** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*El personal académico es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.*

*El equipo de profesores presenta un alto grado de compromiso con el programa. Tienen un destacado dinamismo investigador en el campo de la conservación y restauración, con publicaciones y recursos asociados al IRP de alto nivel.*

*Es de destacar el carácter innovador en aplicación de las competencias y los vínculos estrechos con el Instituto de Restauración del Patrimonio. Muy destacable el maridaje con las ingenierías y humanidades. Se explicita un alto grado de 'pundonor' (sic) por alcanzar altos niveles de investigación, publicación y divulgación.*

*La aplicación y gestión de proyectos de conservación y restauración del patrimonio en estrecho*

*contacto con diversas instituciones y entidades es una buena práctica del programa. Hay una diferencia en el número de sexenios que se aportan en la tabla correspondiente respecto de los que se presentan en el autoinforme. Se recomienda mejorar la presentación de la información en las evidencias aportadas.*

#### **Criterio 5. Recursos materiales y servicios**

**Estándar: Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas son los adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.**

**Se alcanza.** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas son los adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.*

---

### **Dimensión 3. Resultados**

#### **Criterio 6. Resultados de aprendizaje**

**Estándar: Los resultados de aprendizaje se corresponden con el nivel 4 del MECES.**

**Se alcanza.** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Los resultados de aprendizaje se corresponden con el nivel 4 del MECES.*

*Con la información disponible se constata un alto grado de satisfacción por parte de los estudiantes, así como de empleadores y profesorado. Se percibe un ambiente óptimo de investigación y de compromiso con el programa. Esto genera una dinámica de aprendizaje muy positiva que se muestra en la visita y conversación con los agentes implicados.*

*Sin embargo, el número de tesis defendidas respecto del número de estudiantes matriculados es bajo. La relación es de 5 tesis defendidas de un total de 41 matriculados según la evidencia aportada. Sobre este aspecto se constata la preocupación y consciencia de la comisión académica y de la coordinación del programa, algo que esperan mejorar por razones de la dinámica de exigencia en la elaboración de la tesis.*

*El bajo número de tesis es un problema a solventar.*

#### **Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento**

**Estándar: Los resultados de los indicadores del programa de doctorado son adecuados a sus características y al contexto socio-económico e investigador.**

**Se alcanza.** El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.

*Los resultados de los indicadores del programa de doctorado son adecuados a sus características y al contexto socio-económico e investigador.*

*La tasa de tesis defendidas respecto del número de estudiantes matriculados es baja. Esperan un incremento de defensas de tesis a lo largo de este curso donde culminan los plazos de la primera generación.*

*Se debe resolver la presentación de datos que no son consistentes, pues se constatan divergencias entre las tablas que se aportan y el autoinforme. No obstante, la información que se facilita in situ aclara las dudas.*

*La colaboración y dinamización con el IRP es un valor del programa que aporta una singularidad destacable.*

**OTRAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS (OPCIONAL):**

*El número de de tesis defendidas es la única debilidad a apuntar.*